ACTA REUNION DE DIRECTORIO

1. En la ciudad de Mendoza, a los 30 días del mes de Octubre de 2024, siendo las 13:00 horas, se reúne el Honorable Directorio de este Colegio presidido por el Dr. Sergio MOLINA, en su calidad de Presidente, Dra. Jazminka Mihaljevic, Vicepresidente; el Dr. Osvaldo PRITZ, en su condición de vocal titular y los Dres. Juan Gabriel ACOSTA, y Roberto Federico ESPINOLA, en su calidad de vocales suplentes. Encontrándose el número de miembros que requiere el quorum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente orden del día: 1. La Comisión de Derecho Penal propone actividad académica, titulada "Agente encubierto digital" a cargo de la la Abog. Mercedes Rus, Ministro de Seguridad y un representante de UDPIF y del Ministerio Público Fiscal. Se realizará en el salón de actos de la institución, el día 15 de noviembre de 2024 a las 16.30 hs. con coffee break. Propone un arancel de \$5000 para profesionales con cuota al día. Puesto a consideración, se resuelve aprobar la realización de la jornada "Agente encubierto digital" a realizarse el 15 de noviembre de 2024 a las 16.30 hs. en el salón del colegio, con coffee break. Se autoriza el arancel de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000) para colegiados que se encuentren al día con la cuota y trabajadores del Ministerio Publico Fiscal, y PESOS DIEZ MIL (\$10.000) para aquellos que no se encuentran al día. Se autoriza la difusión de la jornada. SE AUTORIZA. DIFUNDASE. .2.-La Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad del Aconcagua invita al Acto de Juramento y Colación XXXVI a realizarse el día 15 de noviembre a las 17.30 hs en el Teatro Mendoza. Puesto a consideración, se resuelve tener presente la invitación a la que asistirá uno de los miembros del Honorable Directorio. TENGASE PRESNTE.3.-La Asociación de Magistrados invita a la cena de fin de año a realizarse el día viernes 22 de noviembre a las 20 hs en el salón Terra Oliva - Videla Aranda, Maipú, Mendoza. Adjunta invitación para 2 personas. Puesto a consideración, se resuelve tener presente la invitación y agradecer la misma, a la que asistirá uno de los miembros del Honorable Directorio. TENGASE PRESENTE.4.-El Consejo Profesional de Ciencias Económicas invita a la Cena de Fin de Año, el que se realizará el día sábado 9 de noviembre, a las 21 hs, en el Campus "Dr. Manuel Belgrano (Terrada 6612, Luján de Cuyo). Adjunta entrada individual sin cargo. Solicita confirmar asistencia hasta el viernes 1 de noviembre. Pudsto a consideración se resuelve tener presente la invitación y agradecer la misma, a la que asistirá uno de los miembros del Honorable Directorio TENGASE PRESENTE 5.-Invitan participar al evento "CIUDADES DEL FUTURO: Hacia una Gobernanza Ambiental Integral en Urbanizaciones Sostenibles", que se llevará a cabo el 19 de noviembre en el Hotel Hilton Mendoza. Puesto a consideración, se resuelve agradecer la invitación y agradecer la misma, a la que asistirá uno de los miembros del Honorable Directorio TENGASE PRESENTE.6.-El Colegio Notarial de Mendoza comunica que a partir del 04 de noviembre de 2.024, el importe de los informes del Registro de Actos de Última Voluntad será de \$10.000 por causante. Puesto a consideración, se resuelve tener presente la comunicación. TENGASE PRESENTE. 7.-La Cont. Carla Cohen propone la realización de una capacitación en materia de delitos informáticos, evidencia digital e investigaciones en entorno digital. Explica que durante los últimos 15 años tuvo a cargo la Dirección de la Unidad de Apoyo para la Investigación Fiscal (UDAPIF) dependiente del Ministerio Público Fiscal de Mendoza, fue Coordinadora de la Red de Unidades Investigativas de la República Argentina del 2021 al 2023 y punto de enlace con el Consejo de Procuradores, Fiscales, Defensores y Asesores de la República Argentina durante el período 2022-2023. Actualmente se encuentra residiendo en Uruguay. Propone que la capacitación sea brindada en forma remota. Expresa que para el caso que exista un interés en la temática propuesta, solicita la posibilidad de agendar una cita. Remita en adjunto su Currículum Vitae, así como el programa de capacitación propuesto. Puesto a consideración, se resuelve remitir a la Comisión de Derecho Penal y Comisión de Informática la propuesta, a los fines de su toma de conocimiento y coordinación. PASE A LAS COMISIONES. 8.-La Secretaría Legal y Administrativa de la Universidad Champagnat, hace saber que el Rectorado de aquella Casa de Estudios ha accedido a otorgar aval Institucional a la Jornada de Daños y Perjuicios que dictará el 24 de octubre el profesor Honorario de esta Casa de Estudios Dr Pascual E. Alferillo en el Colegio de Abogados de Mendoza organizado por la Comisión de Derecho Civil. Asimismo informa que se ha autorizado el reintegro de las sumas indicadas por el Dr. Pablo De Rosas. (Curso postergado).- Puesto a consideración, se resuelve tener presente el aval otorgado para la Jornada. TENGASE PRESENTE.9.-La Dra. Blanca Mangione acompaña Resolución emitida por el Instituto de la Región Cuyo de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, por la cual se resuelve Acordar auspicio académico a las "Jornadas Debate. Daño a la persona. Valoración y cuantificación. Limitación cobertura" organizada por el Colegio de Abogados y Procuradores de la 1ª Circunscripción de la provincia de Mendoza, a realizarse el día 24 de octubre 2024, en el Salón de Actos del Colegio. (Curso postergado).- Puesto a consideración, se resuelve tener presente el aval otorgado para la Jornada. TENGASE PRESENTE.10.- Nota recibida del Centro de Capacitación e Investigaciones Judiciales "Dr. Manuel A. Sáez".- Puesto a consideración, se resuelve tener presente la invitación y autorizar la difusión del flayer. TENGASE PRESENTE. DIFUNDAS. 11. Dr. Emiliano Marti replite flyer solicitado para publicar en

la página del Colegio. Puesto a consideración se resuelve tener presente el flayer y autorizar su difusión. TENGASE PRESENTE. DIFUNDASE. .-Se incorpora el punto 12 del orden del día.12.- El H.D. solicita a Gerencia eleve un informe respecto al avance de la tarea encomendada respecto de la verificación de los pagos de Derecho Fijo. Se incorpora el punto 13.- Puesto a consideración se encomienda al Dr. Acosta el análisis de la gestión de cobros eficiente y su sistematización. Se incorpora el punto 14. Se encomienda al Sr. Alvaro Amengual la elaboración e implementación de un sistema para realizar la emisión de boletas de Derecho Fijo y su correspondiente pago. Se incorpora a la orden del día el punto 15. Puesto a consideración se resuelve autorizar la difusión de la capacitación "Lineamientos Sobre El Anteproyecto De Reforma Del Código Penal" a realizarse el 12 de noviembre de 2024, a las 17 hs. via ZOOM, siendo el mismo dirigido a Magistrados, Funcionarios, Auxiliares del Poder Judicial y Abogados del Fuero. TENGASE PRESENTE. DIFUNDASE. Sin nada más que tratar se da lectura y se aprueba la presente siendo las 15.30 horas dándose